

04/2016

26 de enero de 2016

*Emilio Sánchez de Rojas Díaz*

**COLOMBIA: ¿NOS ENCONTRAMOS  
AL FINAL DEL TÚNEL?**

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## **COLOMBIA: ¿NOS ENCONTRAMOS AL FINAL DEL TÚNEL?**

### Resumen:

El conflicto colombiano, que se remonta a una sublevación campesina hace medio siglo, ha dejado más de 220 mil muertos y alrededor de 6 millones de desplazados. El gobierno colombiano y las FARC, comienzan el año 2016 sentados en la mesa de negociación; los diálogos de paz iniciaron el 17 de octubre del 2012.

El año 2015 ha sido testigo de importantes progresos que permiten percibir que el final del conflicto se encuentra pronto, en el año 2016. Probablemente en los dos meses que faltan hasta el 23 de marzo, fecha marcada para su firma por el presidente Santos se podría acordar los detalles esenciales del acuerdo, pero parece tarea difícil contar con un texto cerrado y consensuado a tiempo. En cualquier caso esto no supondrá que los problemas desaparecerán inmediatamente: se trata simplemente del comienzo de un nuevo y esperanzador –pero largo- camino hacia la normalidad

### *Abstract:*

*The Colombian conflict, dating back to a peasant uprising half a century ago, has left more than 220,000 dead and about 6 million displaced. The Colombian government and the FARC begin 2016 sitting at the table negotiating a peace talks which started on October 17, 2012.. The year 2015 has seen important progress of sensing that the end of the conflict is soon, in 2016. Probably in the two months remaining until March the 23th, the date marked by President Santos for signature, essential details could be agreed upon, but it seems difficult to have a consensus text closed on time. In any case this will not imply that problems will disappear immediately: it is simply the beginning of a new and hopeful -but long- road to normality.*

### Palabras clave:

Colombia, FARC, ELT, proceso de paz, justicia transicional, víctimas, Comisión de la verdad, Terre-paz.

### *Keywords:*

*Colombia, FARC, ELN, peace process, transitional justice, victims, Truth Commission, Terre-paz.*

## INTRODUCCIÓN

El conflicto colombiano, que se remonta a una sublevación campesina hace medio siglo, ha dejado más de 220 mil muertos y alrededor de 6 millones de desplazados. El gobierno colombiano y las FARC, comienzan el año 2016 sentados en la mesa de negociación; los diálogos de paz iniciaron el 17 de octubre del 2012.

El proceso de negociación ha ido evolucionado con sus [muchas] luces, y con sus sombras. La mayor parte de las dificultades se han superado por una apuesta valiente y la flexibilidad de ambas partes. Algunos hitos destacables entre las primeras conversaciones informales con las FARC en agosto de 2010 hasta 2016 serían los siguientes:

- El primer hito importante no se produce hasta el 23 de febrero de 2012, cuando se inicia en La Habana un diálogo exploratorio directo que finaliza con el «Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» de 26 de agosto. El 19 de noviembre se inician oficialmente en la Habana las negociaciones del proceso de paz, actuando Cuba y Noruega como garantes y Venezuela y Chile como acompañantes.
- El primer fruto se cosecha el 26 de mayo de 2013. Se alcanza un acuerdo parcial sobre desarrollo agrario, uno de los objetivos incluidos en la hoja de ruta de seis puntos consensuada. Un comunicado conjunto lo calificaba como «el inicio de transformaciones radicales de la realidad rural y agraria de Colombia, con equidad y democracia». Pero la propuesta gubernamental de hacer un referéndum sobre el eventual acuerdo de paz<sup>1</sup>, provoca una suspensión temporal del dialogo por parte de FARC entre el 23 y el 26 de agosto de 2013.
- El año 2013 finaliza de forma esperanzadora: el 6 de noviembre se anuncia un acuerdo sobre el segundo puntos de la agenda de paz, la participación política. El resultado incluía garantías para el ejercicio de la oposición política y el acceso a medios de comunicación, así como medidas para promover una mayor participación política. Pero el 2014 comienza de forma más negativa: el 3 de febrero de 2014, se produce la detención de

---

<sup>1</sup> en lugar de convocar una asamblea constituyente,

tres militares en relación con el espionaje de los correos electrónicos de Santos, Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo<sup>2</sup>.

- El tercer acuerdo entre las partes no se alcanza hasta el 16 de mayo de 2014: las FARC se compromete a contribuir a la «solución definitiva al problema de las drogas ilícitas» y, ante una eventual finalización del conflicto, a «poner fin a cualquier relación (...) que se hubiese presentado con este fenómeno». Pero aún quedaba lo más difícil: el 15 de agosto de 2014 llega a La Habana el primero de los cinco grupos de víctimas, escogidas por la ONU y la Universidad Nacional de Colombia para reunirse con los negociadores del Gobierno y de las FARC. En total participaron 60 víctimas.
- El 21 de agosto de 2014 se un paso valiente y nace la Comisión Histórica del Conflicto, con la tarea de investigar «los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto», así como sus orígenes, sus múltiples causas y los impactos más notorios sobre la población. Las dificultades no tardan en aparecer y entre el 16 de noviembre y el 10 de diciembre se suspenden las conversaciones por el secuestro por parte de las FARC de un general, un cabo y una abogada al servicio de las FAS<sup>3</sup>.

La declaración por parte de las FARC de la primera tregua unilateral e indefinida, que comenzó el 20 de diciembre de 2014, consiguió salvar el proceso y el año 2015 nace en la Habana con un escenario «complejo pero prometedor» en muchos sentidos.

Macarena Arcos Molas en un documento marco publicado a comienzos de 2015 por el **ieeee** afirmaba que «...Colombia vive hoy un escenario complejo pero prometedor» y sugiere algunos aspectos necesarios para continuar el dialogo:

- Establecer mecanismos de transparencia para informar a la población del estado en el que se hallan las negociaciones.

---

<sup>2</sup> jefe del equipo negociador del gobierno y Alto Comisionado para la Paz respectivamente

<sup>3</sup> Lazo, Enrique Anarte. Colombia: la paz soñada. CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA. dw. [En línea] 25 de 09 de 2015. [Citado el: 24 de 01 de 2016.] <http://www.dw.com/es/colombia-acuerdo-de-justicia-transicional-es-único-y-ejemplar/a-18988245>.

- Ante las dificultades e incertidumbres, el gobierno y las FARC deben ser conscientes de que para ganarse la confianza de la población y de la Comunidad Internacional dependerán de los acuerdos que alcancen en la mesa de negociación.
- La participación de la Comunidad Regional e Internacional ha sido de gran importancia desde el comienzo de las negociaciones en La Habana.
- La desaparición de la guerrilla no supondrá el fin del narcotráfico ni de la inseguridad nacional. Cabe la posibilidad que se intensifique la violencia de organizaciones criminales en la calle.
- Se necesita tiempo, un cambio en las políticas de actuación, participación activa de la Comunidad Regional e Internacional y dialéctica para negociar, como única forma de mantener el diálogo, la reconstrucción del estado de derecho y la democracia para todos en Colombia<sup>4</sup>.

### **EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DURANTE 2015**

Las FARC anunciaron el 12 de febrero que no reclutarían a más menores de 17 años y el 7 de marzo se alcanza un acuerdo conjunto entre militares y guerrilleros sobre desminado. Este último acuerdo era un indicador fiable sobre el progreso de las negociaciones, y la posibilidad de cooperación entre las FARC y las FAS: los insurgentes ayudarían a los militares en la remoción de minas terrestres<sup>5</sup>. El acuerdo se produce tras la inclusión de seis militares de alto rango en las conversaciones de paz y supone un indicador de la creciente participación de las fuerzas armadas en el proceso<sup>6</sup>.

### **SUSPENSIÓN DE LOS ATAQUES AÉREOS CONTRA LA FARC**

El 10 de marzo de 2015 Santos ordenó suspender los bombardeos contra la guerrilla durante un mes, esta suspensión tuvo un efecto importante en el progreso de las negociaciones, ya

---

<sup>4</sup> Molas, Macarena Arcos. COLOMBIA: UN PAÍS SUMIDO EN MEDIO SIGLO DE CONFLICTO. ieee.es Documento Marco. [En línea] 26 de 01 de 2015. [Citado el: 22 de 01 de 2016.] [http://www.iecee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2015/DIEEEM01-2015\\_Colombia\\_Conflictos\\_MacarenaArcos.pdf](http://www.iecee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM01-2015_Colombia_Conflictos_MacarenaArcos.pdf).

<sup>5</sup> Es un poco perverso, puesto un principio del desminado es que sean los que plantaron las minas los que las levanten.

<sup>6</sup> Esta experiencia de incluir a militares en las negociaciones, permitió a la CSCE alcanzar unos resultados insospechados en el proceso de Helsinki.

que trataba de estimular la desescalada del conflicto y el mantenimiento del compromiso por ambas partes.

El 9 de abril Santos extiende la suspensión durante un mes más, pero advirtiendo que los ataques se reanudarían si se detectara un peligro inminente para la población. Mientras tanto mantuvo las operaciones contra las FARC en tierra, e incrementó las actividades contra el Ejército de Liberación Nacional (ELN) segundo grupo insurgente en el país<sup>7</sup>.

El gobierno había declarado repetidamente que no declararían un alto el fuego bilateral hasta que se alcanzara un acuerdo final. La suspensión de los ataques aéreos no suponía un alto el fuego bilateral, pero en términos prácticos aseguraba una reducción importante de las acciones de contrainsurgencia contra la FARC, al depender en gran medida las fuerzas terrestres del apoyo aéreo para sus operaciones. Por otro lado la suspensión suponía un gesto simbólico de reciprocidad ante la declaración de alto el fuego unilateral e indefinido de las FARC<sup>8</sup>.

Estas iniciativas positivas<sup>9</sup> permitieron mejorar la situación sobre el terreno, pero las FARC mantenían su capacidad para lanzar ataques en cualquier momento y el ELN, permanecía fuera de las negociaciones, lo que aumentaba la oportunidad de sus eventuales ataques<sup>10</sup>

Desde el punto de vista de la negociación, la flexibilidad mostrada en estos momentos complejos tanto por parte de la FARC como por el gobierno colombiano, eran indicadores de que una eventual solución del conflicto se consideraba positivamente y era percibida por tanto como un «interés compartido»: se estaba ampliando de esta forma la base negocial, y una solución al conflicto ya no suponía una «quimera». Pero había antes que convencer a los militares de que ese acuerdo sería positivo también para ellos.

---

<sup>7</sup> Hurst, Grant. Colombia accelerates peace talks with FARC . s.l. : Jane's Intelligence Review 10-Apr-2015, 2015.

<sup>8</sup> Hurst, Grant.Ibid.

<sup>9</sup> Suspensión temporal de los ataques aéreos y el alto el fuego unilateral de las FARC

<sup>10</sup> Hurst, Grant.Ibid.

## DOS ESTRATEGIAS SIMULTÁNEAS

Santos se aprovecharía el prestigio del General Mora y su apoyo tanto al presidente como al proceso de negociación, para preparar a las fuerzas armadas para el escenario postconflicto, convenciéndoles de que su futuro estaría asegurado y tratando de ganar un apoyo crucial para la aceptación popular del acuerdo final. Separó temporalmente a los generales Mora y Naranjo del equipo negociador para avanzar en dos direcciones: mientras se continuaba con las negociaciones discretas, basadas en un acuerdo de confidencialidad en la Habana, buscaba internamente los apoyos necesarios para la culminación del proceso<sup>11</sup>

Este era otro indicador fiable de que las negociaciones, tras haberse alcanzado acuerdos en tres de los cinco puntos de la agenda, se encaminaba a la fase final. Pero los asuntos pendientes incluían negociar la reparación de las víctimas, la justicia transicional y cómo finalizar el conflicto, y tras un paso hacia adelante viene uno hacia atrás: el día 15 de abril mueren 11 militares en un ataque de las FARC, días después de que Santos renovase por un mes la tregua de bombardeos y un bombardeo del Ejército colombiano produjera la muerte de 27 guerrilleros, entre ellos un negociador de las FARC. El día 23 de mayo las FARC ponen fin a la tregua unilateral e indefinida<sup>12</sup>.

## RUPTURA DE LOS COMPROMISOS

El 22 de mayo se suspende el alto el fuego unilateral e indefinido por parte de las FAR. La FARC lanzó ataques contra instalaciones de gas y petróleo, electricidad e instalaciones militares principalmente en los departamentos de Cauca, Nariño, Norte de Santander, and Putumayo. Otros departamentos afectados serían Antioquia, Guajira, Meta, Tolima, y Valle de Cauca, donde el 26 de junio presuntos miembros de las FARC cortaron un tramo de la carretera que conecta dos ciudades más grandes de Colombia, Bogotá y Medellín, a Buenaventura, el puerto más grande del país<sup>13</sup>.

Se corría el riesgo de que algunos miembros de las FARC se opusieran a un acuerdo de paz, y continuaran la lucha armada por motivos políticos o participaran en grupos de delincuencia

---

<sup>11</sup> Ibid

<sup>12</sup> Lazo, Enrique Anarte. Obra citada anteriormente.

<sup>13</sup> Dhont, Arthur. Colombian peace negotiations progress but FARC attacks against military and economic assets likely to continue . s.l. : Jane's Intelligence Weekly30-Jun-2015, 2015.

organizada. La adhesión casi total de las FARC con el alto el fuego actual es un indicador del alto grado de control que mantiene la dirección sobre sus militantes de base. Su capacidad para hacer cumplir los términos de un acuerdo de paz también estarían condicionado por los incentivos para los miembros de las FARC que se desmovilicen, que aún no se han determinado, y la efectividad de los programas de reintegración<sup>14</sup>.

Se entra en un impase negociador que se ve roto por la noticia de la Creación –el 5 de junio- de la Comisión de la Verdad: un mecanismo «independiente e imparcial de carácter extrajudicial» que deberá «promover el reconocimiento de las víctimas» cuyos derechos fueron vulnerados durante el conflicto armado<sup>15</sup>, El Presidente Juan Manuel Santos sugirió el 25 de junio que un acuerdo con las FARC sobre reparación a las víctimas del conflicto estaría próximo a alcanzarse; este comentario fue confirmado por Iván Márquez. A pesar de la suspensión del alto el fuego el proceso de paz progresaba<sup>16</sup>

Ambas partes se centran ahora en los espinosos temas de la justicia transicional y la ratificación del proceso de paz. Hay indicadores positivos que estas cuestiones son resolubles. La reunión del ex fiscal de la Corte Penal Internacional Luis Moreno Ocampo con miembros de las FARC hacía pensar que ambas partes estaban buscando fórmulas de justicia transicional aceptables para ambas partes. Por otro lado , el presidente Santos ha comenzado a debatir públicamente las opciones para una eventual ratificación de un acuerdo final de paz, incluida una propuesta para crear una comisión especial del Congreso (congresito) que incluye a miembros de las FARC, para aprobar el acuerdo<sup>17</sup>.

El 17 de septiembre Las FARC anuncian una nueva tregua unilateral. Ese mismo día, las FARC anuncian que están preparadas para convertirse en movimiento político. Cinco días después, Santos ordena la suspensión de los bombardeos la paz se percibe ya como una realidad posible.

---

<sup>14</sup> Hurst, Grant. Obra citada anteriormente.

<sup>15</sup> en palabras de los representantes de Cuba y Noruega

<sup>16</sup> Dhont, Arthur. Obra citada anteriormente.

<sup>17</sup> FARC attacks on Colombian armed forces and hydrocarbon infrastructure to remain low following indefinite extension of ceasefire. s.l. : Jane's Intelligence Weekly21-Aug-2015 IHS Global Limited,, 2015-2.

## ACUERDO SOBRE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

El acuerdo sobre víctimas del conflicto, se firmó, en presencia de representantes de las víctimas, que viajaron a La Habana a asistir al momento histórico por Iván Márquez y Humberto de la Calle, jefes de los equipos negociadores de las FARC y el gobierno. El acuerdo, incluye un sistema integral de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición<sup>18</sup>.

El presidente Santos afirmó que no había negociado «nuestra democracia, nuestro sistema político, nuestro modelo económico, el futuro de nuestras Fuerzas Armadas ni los derechos de los colombianos a la propiedad privada y mucho menos a la libertad», aclarando que lo que buscaba era una solución que permita que los guerrilleros abandonen las armas, contribuyan a hacer efectivos los derechos de las víctimas y se reincorporen a la sociedad para «defender sus ideas con votos y no con balas»<sup>19</sup>.

El acuerdo sobre víctimas establece un sistema jurídico especial para castigar a los responsables de delitos de lesa humanidad, incluidos agentes del Estado. No contempla la amnistía para crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra graves, el genocidio o, las violaciones graves a los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario<sup>20</sup>. Estos delitos no serían amnistiados, sino juzgados y sancionados de acuerdo a una Jurisdicción Especial para la Paz.

Los miembros de la fuerza pública que hubieran cometido algún delito relacionado con el conflicto armado, recibirían los beneficios que se les diera a los de las FARC, aunque con un «tratamiento diferenciado pero no más severo», por actuar en nombre del Estado. Tratando de evitar la injusticia de «ver a los guerrilleros libres y a los militares presos». En uno de los puntos, el acuerdo contempla que quienes colaboren para esclarecer la verdad y reparen a los afectados podrán evitar una cárcel ordinaria, aunque deberán cumplir penas alternativas de reclusión de 5 a 8 años.

---

<sup>18</sup> EFE. Santos ratifica que la paz con las FARC se firmará en menos de cuatro meses. La Prensa. [En línea] 15 de 12 de 2015. [Citado el: 22 de 01 de 2016.] [http://www.prensa.com/mundo/Santos-ratifica-FARC-firmara-meses\\_0\\_4369813190.html](http://www.prensa.com/mundo/Santos-ratifica-FARC-firmara-meses_0_4369813190.html).

<sup>19</sup> EFE. Obra citada anteriormente.

<sup>20</sup> Delitos como el secuestro, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición y el desplazamiento forzado, la tortura, la violencia sexual y el reclutamiento forzado de menores.

José Miguel Vivanco, director de *Human Rights Watch* para América latina, califica el acuerdo como una «piñata de impunidad», porque sacrifica el derecho a la justicia de las miles de víctimas del conflicto: «No hay ningún tribunal internacional creado en los últimos 20 años donde no se haya contemplado la prisión efectiva, es decir, la privación de la libertad por crímenes de guerra y de lesa humanidad». El acuerdo constituye -en su opinión- «un precedente que a nivel universal nos retrotrae a otras épocas cuando no había estándares internacionales» de derechos humanos<sup>21</sup>.

23 de septiembre de 2015 - Santos y Timochenko se encuentran en La Habana y anuncian un acuerdo por el cual se crea una “jurisdicción especial”. Se fijan el objetivo de firmar la paz en marzo de 2016, como máximo<sup>22</sup>. (Lazo, 2015) El acuerdo sobre la justicia transicional elimina uno de principales obstáculos en el proceso de paz.

### JUSTICIA TRANSICIONAL

La justicia transicional, era el cuarto punto de la hoja de ruta de la negociación acordado entre el Gobierno y las FARC en octubre de 2012. Ya se habían alcanzado acuerdos parciales sobre la reforma agraria, las drogas ilícitas, y la participación política, pero el tema de la justicia transicional se había convertido en el principal obstáculo para el proceso de paz, por lo que representa un paso importante para poner fin a cinco décadas de conflicto armado de Colombia<sup>23</sup>.

Sin embargo, sigue habiendo retos importantes para la aceptación de la oferta por los combatientes de las FARC sobre el terreno y para que el presidente Santos pueda asegurarse el apoyo de la población colombiana para el acuerdo final<sup>24</sup>.

- Unidades de las FARC que participan en el tráfico de drogas y responsables de obtención de fondos para financiar el conflicto estarían tentados a continuar con sus

---

<sup>21</sup> AFP. Pacto de justicia en Colombia es una "piñata de impunidad", denuncia HRW. El Espectador. [En línea] 22 de 12 de 2015-2. [Citado el: 24 de 01 de 2016.] <http://www.elespectador.com/noticias/paz/pacto-de-justicia-colombia-una-pinata-de-impunidad-denu-articulo-607243>.

<sup>22</sup> Lazo, Enrique Anarte. Obra citada anteriormente

<sup>23</sup> Caicedo, Carlos. Final peace agreement between Colombian government and FARC probable in six-month outlook following deal on transitional justice. s.l. : Jane's Terrorism & Insurgency Monitor IHS Global Limited,, 2015. ISSN 2048-352X..

<sup>24</sup> Caicedo, Carlos. Ibid.

actividades criminales para obtener beneficios personales. Si se mantuvieran activos el riesgo de ataques insurgentes contra la infraestructura y las fuerzas de seguridad estatales probablemente se reducirá, pero los riesgos vinculados con el crimen organizado, incluyendo la extorsión y el secuestro, probablemente aumentará<sup>25</sup>.

- Para el gobierno, el principal desafío es cómo mantener el apoyo de la opinión pública en el referéndum que se celebrará en algún momento de la segunda mitad de 2016. La falta de sentencias formales de prisión para los miembros de la FARC en el acuerdo sobre la justicia transicional es impopular. Una encuesta de Gallup publicada a principios de septiembre mostró 54% de la población apoya el proceso, un estrecho margen antes del acuerdo sobre justicia transicional. El gobierno preparará una campaña para mantener el apoyo, mientras que las FARC tendrá que evitar más enfrentamientos militares<sup>26</sup>.

### **LAS ASIGNATURAS PENDIENTES**

En la mesa de negociación se han alcanzado hasta el momento acuerdos definitivos en los puntos de desarrollo rural integral; el de participación en política de guerrilleros presos; el de erradicación de cultivos ilícitos; el anuncio del marco para el acuerdo de justicia transicional; y el de reparación y verdad a las víctimas.

Aún falta llegar a acuerdo sobre la terminación del conflicto, que incluye el tema del posible plebiscito de paz –que se ha convertido en la manzana de la discordia en esta fase final–, el referendo a través del cual los colombianos aprobarían lo acordado en La Habana

### **Alto el fuego bilateral, desarme y desmovilización de guerrilleros**

El último punto de la agenda de negociación es el de fin del conflicto, que incluye el alto el fuego bilateral, el abandono de las armas y desmovilización de los guerrilleros

### **MONITORIZACIÓN DEL ALTO EL FUEGO**

El Gobierno de Colombia y las FARC acordaron el 19 de enero en La Habana un mecanismo de verificación y control del futuro alto el fuego bilateral y definitivo, que incluirá una misión internacional seleccionada por la ONU encargada también de comprobar la entrega de

---

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid.

armas por parte de la guerrilla. El mecanismo será tripartito estará integrado por representantes elegidos por el Gobierno, por la guerrilla y por un componente internacional<sup>27</sup>.

En el comunicado leído en La Habana el día 19 indica que el objetivo es "la puesta en marcha de mecanismos eficaces de monitoreo y verificación, con acompañamiento internacional, que garanticen el pleno cumplimiento de los compromisos adquiridos

«Hemos decidido solicitar al Consejo de Seguridad de la ONU la creación desde ya de esa misión política con observadores no armados por un período de 12 meses, prorrogables a petición del Gobierno Nacional y las FARC-EP, y así como a los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, su disponibilidad para contribuir en dicha misión que será conformada por Naciones Unidas»<sup>28</sup>.

En palabras del presidente Juan Manuel Santos, habrá observadores no armados de la Celac y no Cascos Azules. Para Santos representa un paso definitivo y el más concreto de todo el proceso. Pero reconocio que quedan pendientes temas difíciles -como la entrega de las armas- para la finalización del conflicto, enfatizando la importancia de ese aspecto de cara al acuerdo final<sup>29</sup>.

Para "Iván Márquez" líder negociador de la guerrilla, se trata de una feliz premonición de que el proceso se encamina hacia la terminación del más largo conflicto del continente: «Es un hecho que las conversaciones han entrado en una etapa definitiva y que 60 años de confrontación pueden concluir para regocijo de la humanidad en este 2016»<sup>30</sup>

### CONDICIONES DEL DESARME DE LAS FARC

A finales de noviembre de 2015 las FARC emitieron varios comunicados con distintas propuestas sobre las garantías de seguridad que se necesitan para finalizar el proceso de paz. Los comunicados reclaman garantías para la guerrilla y protección para los movimientos

---

<sup>27</sup> EFE. El gobierno de Colombia y las FARC acordaron el mecanismo para el abandono de armas. EFE. [En línea] 19 de 01 de 2016. [Citado el: 24 de 01 de 2016.] <http://www.efe.com/efe/america/politica/el-gobierno-y-las-farc-acuerdan-un-mecanismo-para-verificar-alto-fuego-la-dejacion-de-armas/20000035-2815227>.

<sup>28</sup> Ibid

<sup>29</sup> EFE 2, obra citada anteriormente

<sup>30</sup> Ibid.

y organizaciones sociales de izquierda, las víctimas y para los defensores de derechos humanos. Carlos Nasi<sup>31</sup>, profesor de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, hace un análisis interesante de los mismos

Nasi afirma que los guerrilleros no se van a desarmar para que los maten. Para que las FARC dejen las armas y se transformen en un partido político legal es indispensable otorgarles garantías creíbles de seguridad. Las FARC recuerdan el exterminio de la Unión Patriótica, único intento de esa guerrilla por formar una agrupación política legal. Hay que asegurarles que no se repetirá la historia de la UP<sup>32</sup>.

### **TERRITORIOS DE PAZ**

La idea de crear «territorios especiales para la construcción de paz» o «Terre-paz», ha sido muy controvertida. En su comunicado inicial las FARC mencionaba la necesaria desmilitarización de esos territorios y dejaba entrever la entrega de «zonas de despeje» a las FARC, algo no contemplado en la agenda de negociación e impensable tras el antecedente del Caguán.

Todavía prevalecen el resentimiento y la indignación hacia la guerrilla; puede que la reconciliación llegue, pero tomará años. Aunque los acuerdos de paz contemplan una dimensión territorial, no se necesita crear “jurisdicciones especiales” para poner en marcha las políticas acordadas en materia de reforma rural, participación política y narcotráfico, y los Terrepaz serían desde el comienzo «territorios de las FARC»: Cualquier interesado en sabotear la negociación podría simplemente atacar esas zonas bajo la mirada impotente de los acompañantes de UNASUR, de la ONU o de CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños)<sup>33</sup>.

### **REDEFINIR LA POLÍTICA DE SEGURIDAD**

Es una condición planteada por las FARC para transformarse en una organización legal. Para muchos militares, políticos y ciudadanos, es inaceptable que un grupo armado, que ha

---

<sup>31</sup> Nasi, Carlo. Garantías de seguridad para las FARC: ¿qué sería razonable? razonpublica.com. [En línea] 7 de 12 de 2015. [Citado el: 24 de 01 de 2016.] <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9037-garantias-de-seguridad-para-las-farc-¿que-seria-razonable?.html>.

<sup>32</sup> Ibid

<sup>33</sup> Nasi, Carlo. Obra citada anteriormente

estado involucrado en actos de terrorismo y narcotráfico, pueda influir sobre la reforma de la política de seguridad del país. Pero a falta de una amenaza guerrillera, ¿es necesario el enorme aparato contrainsurgente?, ¿a qué coste económico? La pregunta no es si va a cambiar la política de seguridad, la pregunta es qué cambios se van a realizar, cómo y cuándo<sup>34</sup>.

La guerrilla ha planteado propuestas maximalistas e inviables que en caso de aceptarse propiciaría la proliferación de bandas criminales. Las FARC podrían solicitar que el Ejército y la Policía les informen sobre los planes que tienen para el posconflicto, y si algún aspecto particular de esos planes les preocupara –justificadamente- podrían comunicar su inquietud al gobierno, que en última instancia decidiría sobre posibles modificaciones. De esta forma se evitarían imposiciones unilaterales de la FARC y el gobierno simplemente sopesaría los argumentos de la guerrilla y decidiría en consecuencia<sup>35</sup>.

### **EL PARAMILITARISMO**

Los paramilitares ya no son lo que fueron, pero aún suponen un riesgo. Las organizaciones armadas derivadas del desmantelamiento del paramilitarismo constituyen una amenaza latente ante una conclusión satisfactoria del proceso de paz. Pero las FARC sobreestiman la capacidad del Estado para controlar éste fenómeno con su propuesta del «plan de acción para el desmonte del paramilitarismo»<sup>36</sup>.

El esclarecimiento del paramilitarismo estará a cargo de una futura comisión de la verdad. Lo urgente es conocer en detalle cuáles de las organizaciones armadas ilegales que operan en Colombia constituyen un riesgo para el proceso de paz y tomar medidas para prevenir y contrarrestar sus acciones.

### **OTRAS CUESTIONES DE SEGURIDAD**

Las FARC reclaman algunas garantías razonables de seguridad, como movilidad en todo el territorio nacional, protección de sus futuras sedes políticas, guardaespaldas propios y otras

---

<sup>34</sup> Ibid

<sup>35</sup> Ibid

<sup>36</sup> Ibid

peticiones similares. Eso ya se hizo con las guerrillas que se desmovilizaron satisfactoriamente en los años noventa y hay que volver a hacerlo a partir de marzo de 2016.

### LA CUESTIÓN DE LA FECHA DE LA FIRMA

Después de las diferencias que retrasaron el acuerdo sobre víctimas, anunciado el 15 de diciembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ya habían expresado su escepticismo sobre el cumplimiento del plazo para rubricar el acuerdo final<sup>37</sup>.

Tras la pausa de fin de año, las partes regresaron a la mesa de diálogos bajo la expectativa de los colombianos de concretar en poco más de dos meses el acuerdo para poner fin a medio siglo de lucha armada. Sin embargo, las FARC consideran casi imposible cumplir con el plazo que se habían comprometido con el presidente Juan Manuel Santos en septiembre en La Habana. El jefe rebelde remarcó que todavía restan por superar obstáculos en las conversaciones que sostienen con el gobierno desde hace más de tres años en Cuba<sup>38</sup>.

En opinión de Joaquín Gómez si bien están haciendo hasta lo imposible, hay causas o factores objetivos podrían impedir que se firme el 23 de marzo. El jefe rebelde remarcó que todavía restan por superar obstáculos en las conversaciones que sostienen con el gobierno desde hace más de tres años en Cuba. En opinión de Joaquín Gómez «Hay escollos tan importantes como es el esclarecimiento y desmantelamiento del paramilitarismo...Hemos hecho un gran esfuerzo y lo vamos a seguir haciendo, pero son cosas que se le salen a uno de los manos»<sup>39</sup>

Para Carlos Malamud<sup>40</sup>, hay signos positivos y esperanzadores a pesar de la larga duración del proceso. Debemos ser relativamente optimistas sobre el cumplimiento de la fecha anunciada por el presidente Juan Manuel Santos para la fecha de finalización del proceso.

---

<sup>37</sup> La-Prensa. FARC dejan en vilo compromiso de firmar paz para Colombia el 23 de marzo. La Prensa. [En línea] 13 de 01 de 2016. [Citado el: 22 de 01 de 2016.] [http://www.prensa.com/mundo/FARC-compromiso-firmar-Colombia-marzo\\_0\\_4391560959.html](http://www.prensa.com/mundo/FARC-compromiso-firmar-Colombia-marzo_0_4391560959.html).

<sup>38</sup> Ibid.

<sup>39</sup> Ibid.

<sup>40</sup> Malamud, Carlos. Frente al desenlace del proceso de paz en Colombia. blog.rielcano.org. [En línea] 13 de 01 de 2016. [Citado el: 2016 de 01 de 22.] <http://www.blog.rielcano.org/frente-al-desenlace-del-proceso-de-paz-en-colombia/>.

Antes del 23 de marzo las dos partes deberían firmar el documento final que de fin a uno de los conflictos más antiguos y relentes de la actualidad.

Una ruptura del diálogo sería un fracaso –opina Malamud- nadie quiere levantarse de la mesa dando un portazo, pero esto no califica el acuerdo que se alcance como bueno o malo. En cualquier caso antes de fin de marzo se firmará algún papel, que entre otras cosas recoja un cese al fuego bilateral y que sirva de justificación para la convocatoria de un referéndum popular sobre el tema<sup>41</sup>

Sin poner en duda que en este año de 2016 se alcance el esperado acuerdo, y sin descartar que este se alcance el 23 de marzo, en el mes de junio o a finales de año, y desde un punto de vista de técnica de mediación, el hecho de hayan tenido que intervenir las máximas autoridades .

La paz reporta grandes ventajas para el futuro de Colombia a corto, medio y largo plazo. El post-conflicto va a estar determinado por los costes que estén dispuestos a pagar tanto la sociedad colombiana, como las FARC para superar el conflicto, las concesiones que estén dispuestas a aceptar cada parte<sup>42</sup>. Pero en una negociación entre dos partes, el interés común de la población es un factor pero no el factor determinante.

Con motivo de la visita del Santo Padre Francisco a la habana, el equipo negociador de la FARC le remitía una carta el 21 de septiembre en la afirmaban:

«Tenemos razones poderosas para la esperanza. Tras la aprobación de tres acuerdos parciales referidos a reforma rural integral, ampliación de la democracia, y solución al problema de las drogas de uso ilícito, estamos próximos a convenir una jurisdicción especial para la paz»<sup>43</sup>.

Efectivamente y como hemos visto en nuestro análisis cronológico, el Gobierno y la FARC habían alcanzado tres acuerdos –al menos parciales- de la hoja de ruta acordada en La

---

<sup>41</sup> Malamud, Carlos. Obra citada anteriormente.

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> CNN-Español. Santos viaja a La Habana para "acelerar el fin del conflicto". CNN Español. [En línea] 23 de 09 de 2015. [Citado el: 22 de 01 de 2016.] <http://cnnespanol.cnn.com/2015/09/23/santos-viaja-a-la-habana-para-acelerar-el-fin-del-conflicto/>.

Habana: acuerdo sobre desarrollo agrario, participación en política y solución al problema de drogas ilícitas. Pero quedaba aún lo más difícil. El pasado 23 de septiembre, Santos y el máximo jefe de las FARC, Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timochenko, decidieron darse un plazo máximo de seis meses para firmar la paz, compromiso que sellaron con un histórico apretón de manos ante el presidente cubano Raúl Castro.

El hecho de que Santos y “Timochenko” viajaran a La Habana para «acelerar el fin del conflicto», es indicativo desde un punto de vista de técnica de negociación, de que se había llegado a un punto muerto negocial, lo que requería la intervención de las máximas autoridades de las partes. Santos reconocía en esos momentos que «no todo el mundo estará contento con el acuerdo: unos querrán más paz y otros querrán más justicia»<sup>44</sup>. En otras palabras hubo concesiones importantes por parte del gobierno para desbloquear las negociaciones.

### **UN PLEBISCITO JURÍDICAMENTE VINCULANTE**

La norma aprobada establece un mínimo de 4,4 millones de votos para que se aprueben o rechacen los acuerdos. Más de 33,8 millones de personas están habilitados para votar, lo que supone que los acuerdos de paz se aprobarían solo con un 13 por ciento del censo electoral, lo que le restaría fuerza política a la decisión en un país con una abstención que históricamente supera el 50 por ciento. El plebiscito será vinculante jurídicamente, es decir que si gana el sí, el Gobierno deberá llevar a cabo los acuerdos a los que se llegue con las FARC.

### **LAS FUTURAS FUNCIONES DE LA FAS**

Funciones de las FF.AA. serán distribuidas. El presidente Santos anunció que una vez se firme la paz en Cuba, la Policía y el Ejército, especialmente, trabajarán más en función de la seguridad ciudadana: «va a haber una redistribución a favor de la seguridad ciudadana,

---

<sup>44</sup> CNN-Español. Obra citada anteriormente.

porque ya no tendremos que invertir o que focalizar el grueso de nuestras fuerzas, (...) entonces lo podemos re-focalizar hacia la parte de la seguridad»<sup>45</sup>

Puso de ejemplo el primer mandatario que “el corazón de las FARC, el que irrigaba toda la logística, allá se entrenaban, todo, era el Caguán. Para combatir a las Farc en su corazón se creó lo que se llama una fuerza de tarea. Eso es una expresión militar, es un esquema militar. Una fuerza de tarea que se denominó la Fuerza de Tarea Omega, para ir al corazón y combatir a las FARC en su madriguera real. Pues allá todavía hay hoy más de 120 mil soldados profesionales esparcidos por toda la selva. Entonces cuando firmemos la paz, allá dejaremos algunos haciendo presencia pero ya no todos preparados para ver en qué momento atacamos o en qué momento nos atacan. Y todos esos soldados los podemos distribuir, redistribuir por el país entero en función de la mayor seguridad de los colombianos<sup>46</sup>.

Puso también el ejemplo de que “nosotros tenemos por ejemplo en Ibagué un campo de entrenamiento de la Policía contraguerrilla. Se llaman los Jungla. ¿Por qué? Por la guerra, por la guerrilla. La Policía no debería estar haciendo eso. Entonces uno ve policías con fusiles de largo alcance, con morteros, con armamento que es propio del Ejército. ¿Y cuántos policías? Miles de policías. Esos todos pueden dedicarse a cuidar mejor a los ciudadanos en las ciudades. Y se van a dedicar<sup>47</sup>.

### **EL EJÉRCITO TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ CON LAS FARC**

Se trata de una transformación en la que se viene trabajando hace cuatro años y con la que, al parecer, se define lo que será el Ejército para la paz. Según lo expuesto, se logrará una institución más educada y preparada para “las disidencias que surjan de este proceso, el ataque frontal a quienes no se acojan a la negociación, la lucha por convicción contra las bandas criminales y la criminalidad en general, el crimen transnacional y las amenazas de otro orden que se puedan presentar”.

---

<sup>45</sup> BETÍN DEL RÍO, Tomás. Funciones de las FF.AA. serán distribuidas, revela Santos. El Heraldo. [En línea] 10 de 12 de 2015. [Citado el: 21 de 01 de 2016.]

<sup>46</sup> BETÍN DEL RÍO, Tomás. Obra citada anteriormente

<sup>47</sup> Ibid.

Para eso se creó el «Plan Minerva», una hoja de ruta en la que se abordan los temas de educación militar y la preparación de estrategias, y el «Plan Damasco», donde se plantea cómo implementar ese cambio doctrinal sobre el terreno. Para el general Mejía comandante del Ejército:

No solamente estamos estableciendo cuáles son los manuales de carácter estratégico, operacional y táctico de acuerdo a los niveles de la guerra, sino que también estamos allí, haciendo una división, una separación en algo que para mí es espectacular: unos manuales denominados Piedra Angular.

La citada hoja de ruta que cuenta con el visto bueno de Estados Unidos, la OTAN y las «instituciones fundamentales en los manejos de normas de los conflictos armados».

### **¿REDUCCIÓN MILITAR Y DE PRESUPUESTO?**

Una de las grandes dudas es si ese Ejército para la paz tendría que reducirse por la disminución del conflicto. Actualmente, el Ejército concentra gran parte de su energía en el ‘Plan Espada de Honor’. La estrategia, que se trabaja desde 2012, se aplicaría hasta el mes de diciembre y se determinaría su continuidad si la esperada firma de paz con las FARC no se da.

El plan se desarrolla en 12 zonas del país, ya sea por su importancia estratégica, por ser zonas de frontera, porque hay minería ilegal o cultivos ilícitos. Y, dentro de esas zonas, el Ejército ha calificado como críticas las que tienen petróleo: Arauca, Catatumbo, oriente de Antioquia, Chocó, Cauca y Valle, Putumayo y parte de Orinoquía. En esos lugares se trabaja sobre dos líneas: la ejecución sostenida de operaciones militares, y el acercamiento a la población. Su accionar tiene como objetivo a los cabecillas de los bloques oriental y sur de las FARC, y dentro de ellos a Hernán Darío Velásquez alias “El Paisa”.

Si se firman los acuerdos de paz, el Ejército en esas zonas pasaría a ser de contención de bandas criminales, a proteger las zonas libres de guerra y a la defensa de la infraestructura crítica, como oleoductos, puentes, vías, entre otras, para que se logren las condiciones óptimas de seguridad en el marco del fin del conflicto. El ejército no abandonaría estas zonas, sino que cambiaría su objetivo para conseguir dichas condiciones de seguridad que

implican la desaparición del narcotráfico, la extorsión, el secuestro, el tráfico de armas, de municiones, de explosivos, de la minería ilegal como del oro, la plata o el coltán.

Una reducción del presupuesto parece improbable. No solamente porque no se abandonan las zonas que ocupan sino porque como han señalado varios expertos, el Ejército tiene que llegar a donde no hay otra presencia del Estado. Según la senadora Claudia López, no sería aceptable que se redujera el presupuesto porque no se podría dejar a un lado la salud y las prestaciones de las mujeres y los hombres que hacen parte del Ejército y han defendido a los colombianos; y, porque lo que se tiene que hacer es una recomposición de sector para lograr una cobertura de todo el territorio nacional para reemplazar a los actores armados.

### **LAS NUEVAS ESTRATEGIAS**

Para el comandante General de las Fuerzas Militares, general Juan Pablo Rodríguez, el Ejército también tendrá gran importancia en el posconflicto, por el reciente plan antidroga que anunció el presidente Juan Manuel Santos. Este plan incluirá cuatro estrategias: intervención integral (apoyo en desarrollo social y desde distintas entidades del Estado) en las comunidades con cultivos ilícitos; uso de nuevos herbicidas; Inteligencia para interdicción y erradicación manual”.

De esta manera, el cambio de doctrina le apuesta por completo a la paz, al parecer, sin que se afecte su presencia e institucionalidad solo cambiando su enfoque tal y como lo afirma el general Jorge Enrique Mora, miembro del equipo negociador del Gobierno:

«Con la firma, se necesita fortalecer especialmente a la Policía. Y el Ejército tendrá aún el trabajo de seguridad por narcotráfico y otros ilegales. Colombia va a necesitar sus FF.MM., pero con otra proyección. Y esa no puede ser la que quieren las Farc, sino la que tracen los Generales, como una fuerza regular de mayor capacidad»,

### **LA VISIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES**

La visión de la evolución de las fuerzas armadas en el futuro inmediato podría ser la siguiente:

2016: La firma de la paz

2018: Incremento significativo de condiciones de seguridad y defensa del Estado.

2022: Condiciones óptimas de seguridad según los estándares internacionales.

2026: Generar polos de desarrollo.

2030: Ser un Referente internacional.

## CONCLUSIONES

El largo proceso de negociación iniciado en La Habana con un diálogo exploratorio el 23 de febrero de 2012, ha conseguido superar numerosos tropiezos para llegar a una situación próxima a un acuerdo general, algo por lo que pocos hubieran apostado en 2012.

No obstante lo que en estos momentos hay sobre la mesa son acuerdos parciales sobre los seis aspectos contemplados en la hoja de ruta del «Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» de 26 de agosto de 2012. Falta redactar el texto final, donde los detalles son importantes y dos meses parece un tiempo poco realista para finalizar el texto, salvo que se buscara un acuerdo muy abierto o de mínimos.

El texto que eventualmente se apruebe, deberá ser sometido a un referéndum vinculante. La opinión pública estaba a favor de los acuerdos, pero eso era antes de que se aprobara el controvertido acuerdo sobre «justicia transicional» y el margen a favor de los acuerdos era muy corto. Contar con el apoyo de determinados sectores, y en particular con el de las Fuerzas armadas, podría ser esencial para el éxito final.

Ambas partes han mostrado una gran flexibilidad en las negociaciones, sacrificando elementos importantes pero no esenciales para evitar el colapso de las mismas. La mediación ha sido excelente contando cuando se percibía la llegada a un punto muerto, con la presencia de las dos máximas autoridades de las partes. Pero estos pequeños sacrificios pueden provocar que algunos de los actores, particularmente dentro de las FARC, se nieguen a aceptar el acuerdo final.

Otros grupos como el ELN no han participado en las negociaciones y podría producir una escalada para desalentar a la población. La violencia en las ciudades ha aumentado por la presencia de pandillas, y algunos carteles a incrementado sus actividades. La violencia no

disminuirá inmediatamente e incluso se podría producir un repunte temporal tras el acuerdo.

Inicialmente no se podrán reducir los efectivos del Ejército, tanto por razones de seguridad, por la abundancia de zonas donde la única presencia del estado es la militar, como sociales porque la población no entendería que se abandonara a los que han estado dando su vida por defenderlos. El ahorro económico no es evidente

Pero si se reducirá de forma sensible el número de víctimas civiles y militares del conflicto, algo realmente crucial. En cualquier caso, el hecho conflicto más antiguo de Iberoamérica llegue a por fin, se trata de una excelente noticia,...

...y esto se podría producir el 23 de marzo de 2016.

¡O no!

*Emilio Sánchez de Rojas Díaz  
COR.ET.DEM  
Analista del IEEE*

## BIBLIOGRAFÍA

AFP. (15 de 12 de 2015). *FARC y gobierno anuncian inédito pacto a favor de víctimas*. Recuperado el 22 de 01 de 2016, de La Prensa: [http://www.prensa.com/mundo/colombia-farc-acuerdo-victimas\\_0\\_4369813136.html](http://www.prensa.com/mundo/colombia-farc-acuerdo-victimas_0_4369813136.html)

AFP. (22 de 12 de 2015-2). *Pacto de justicia en Colombia es una "piñata de impunidad", denuncia HRW*. Recuperado el 24 de 01 de 2016, de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/pacto-de-justicia-colombia-una-pinata-de-impunidad-denu-articulo-607243>

Caicedo, C. (2015). Final peace agreement between Colombian government and FARC probable in six-month outlook following deal on transitional justice. Jane's Terrorism & Insurgency Monitor IHS Global Limited,.

CNN-Español. (23 de 09 de 2015). *Santos viaja a La Habana para "acelerar el fin del conflicto"*. Recuperado el 22 de 01 de 2016, de CNN Español: <http://cnnespanol.cnn.com/2015/09/23/santos-viaja-a-la-habana-para-acelerar-el-fin-del-conflicto/>

Dhont, A. (2015). Colombian peace negotiations progress but FARC attacks against military and economic assets likely to continue . Jane's Intelligence Weekly30-Jun-2015.

Dhont, A. (2015-2). FARC attacks on Colombian armed forces and hydrocarbon infrastructure to remain low following indefinite extension of ceasefire. Jane's Intelligence Weekly21-Aug-2015 IHS Global Limited,.

EFE. (15 de 12 de 2015). *Santos ratifica que la paz con las FARC se firmará en menos de cuatro meses*. Recuperado el 22 de 01 de 2016, de La Prensa: [http://www.prensa.com/mundo/Santos-ratifica-FARC-firmara-meses\\_0\\_4369813190.html](http://www.prensa.com/mundo/Santos-ratifica-FARC-firmara-meses_0_4369813190.html)

EFE. (19 de 01 de 2016). *El gobierno de Colombia y las FARC acordaron el mecanismo para el abandono de armas*. Recuperado el 24 de 01 de 2016, de EFE: <http://www.efe.com/efe/america/politica/el-gobierno-y-las-farc-acuerdan-un-mecanismo-para-verificar-alto-fuego-la-dejacion-de-armas/20000035-2815227>

Hurst, G. (2015). Improved overall security amid FARC ceasefire juxtaposes with increasing ELN attacks on power infrastructure in northeast Colombia . Jane's Intelligence Weekly 05-May-2015.

Hurst, G. (2015). *Colombia accelerates peace talks with FARC* . Jane's Intelligence Review 10-Apr-2015.

JC. (19 de 01 de 2016). *Colombia: acuerdo de justicia transicional es “único y ejemplar”*. Recuperado el 24 de 01 de 2016, de DW: <http://www.dw.com/es/colombia-acuerdo-de-justicia-transicional-es-único-y-ejemplar/a-18988245>

La-Prensa. (13 de 01 de 2016). *FARC dejan en vilo compromiso de firmar paz para Colombia el 23 de marzo*. Recuperado el 22 de 01 de 2016, de La Prensa: [http://www.prensa.com/mundo/FARC-compromiso-firmar-Colombia-marzo\\_0\\_4391560959.html](http://www.prensa.com/mundo/FARC-compromiso-firmar-Colombia-marzo_0_4391560959.html)

Lazo, E. A. (25 de 09 de 2015). *Colombia: la paz soñada. CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA*. Recuperado el 24 de 01 de 2016, de dw: <http://www.dw.com/es/colombia-acuerdo-de-justicia-transicional-es-único-y-ejemplar/a-18988245>

Malamud, C. (13 de 01 de 2016). *Frente al desenlace del proceso de paz en Colombia*. Recuperado el 2016 de 01 de 22, de blog.rielcano.org: <http://www.blog.rielcano.org/frente-al-desenlace-del-proceso-de-paz-en-colombia/>

Molas, M. A. (26 de 01 de 2015). *COLOMBIA: UN PAÍS SUMIDO EN MEDIO SIGLO DE CONFLICTO*. Recuperado el 22 de 01 de 2016, de ieee.es Documento Marco: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2015/DIEEEM01-2015\\_Colombia\\_Conflictos\\_MacarenaArcos.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2015/DIEEEM01-2015_Colombia_Conflictos_MacarenaArcos.pdf)

Nasi, C. (7 de 12 de 2015). *Garantías de seguridad para las FARC: ¿qué sería razonable?* Recuperado el 24 de 01 de 2016, de razonpublica.com: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/9037-garantias-de-seguridad-para-las-farc-¿qué-sería-razonable?.html>

RÍO, T. B. (10 de 12 de 2015). *Funciones de las FF.AA. serán distribuidas, revela Santos*. Recuperado el 21 de 01 de 2016, de El Heraldo.